

La tarde

Año IV ■ Núm. 647 ■ Zamora 17 de Junio de 1936

¿El debate de ayer? Otra ilusión perdida para las derechas y un resonante tráfago para una mujer: "La Pasionaria,"

DEL MOMENTO

Por fin se ha planteado el debate político sobre el Orden público amparado en una proposición, no de ley, que defendió en primer término Gil Robles. Este había acumulado toda clase de elementos para el ataque a fondo que se proponía y del que esperaba frutos cuantiosos para su finalidad de debilitar al Gobierno y al Frente Popular.

Una de las armas que esgrimió con mayor insistencia y hasta con machaconería, fué la estadística, no siempre veraz. Con suavidad jesuítica unas veces y, con altanería y desplantes otras, fué buscando el punto débil del Gobierno, que no pudo encontrar, porque las minorías que apoyan al mismo, dándose perfecta cuenta de su misión se unieron para fortalecerle si ello es posible.

El representante de la minoría Socialista, rechazó muchos de los hechos que el representante del jesuitismo daba como ciertos y que no son más que puras invenciones.

En cuanto a la economía nacional le señala el cómo si se encuentra no muy floreciente, se debe a la actuación de las derechas desde el Poder amparando toda clase de negocios y de despilfarros y quizá a más de un atraco y atentado no sean ajenos los amigos de Gil Robles como inductores y alentadores, señalando con mucho acierto el caso de los uniformes de la Guardia civil descubiertos por la Policía no hace muchos días.

El debate sirvió para varias cosas no muy halagüeñas para las derechas pues gracias a él es muy posible que salga a la luz la división, el enorme descontento almacenado en las filas de la Ceda que a duras penas puede contener el jefe invisible de los opulares agrarios, señor Herrera.

La maniobra ha fracasado como era de esperar en medio del más espantoso de los ridículos y el Gobierno ha visto robustecer su autoridad con las asistencias de todos los componentes del Frente Popular que con unanimidad, que habrá dejado perplejos a los preparadores de maniobras a ras de tierra, se manifestaron porque el Gobierno tome medidas energéticas, las que necesite para llevar a feliz término y con la máxima rapidez el programa del Frente Popular que el pueblo espera con ansia ver convertido en realidad.

El jefe del Gobierno pronunció un magnífico discurso poniendo al descubierto los designios de la Ceda y

los propósitos nada limpios del «jefazo» y de los que le siguen más o menos clara o encubiertamente.

Duro y certero fué en su disertación el señor Casares Quiroga, mereciendo destacarse la declaración de acabar cómo sea, con los inductores verdaderos promotores de esa anarquía de que se quejan las derechas.

Toda España es Almendralejo donde se juramentan los patronos para no dar ocupación a los obreros; con eso hay que terminar si no quieren los fascizantes que adquiera caracteres de tragedia de la que no tienen la menor responsabilidad la clase trabajadora que no desea más que trabajo y jornales dignos.

Otra importante declaración hizo el señor Casares, la de que el Gobierno, ni ha pensado en plenos poderes, ni los necesita. A lo que nosotros asentimos y señalamos como otra maniobra derechista que se esfumó. Al Gobierno le basta con aplicar la ley. ¿Y qué mayores poderes puede apetecer que el concurso de la mayoría parlamentaria? Con ella puede tener cuantos poderes precise y dentro de las normas más estrictas de la democracia.

Inauguración de una Biblioteca

LISBOA.—El embajador de España en Portugal señor Sánchez Albornoz, ha asistido a la inauguración de una Biblioteca, ofrecida por el ministro de Instrucción pública portugués.

Después el señor Sánchez Albornoz, fué obsequiado en unión del equipo hípico militar español que concurre a un concurso que se celebrará en Lisboa, con un banquete ofrecido a éste, por el coronel de la Armada de Artillería.

Un debate sobre el mantenimiento de las sanciones

PARIS.—En la sesión de Cortes de ayer, el ministro de Negocios Extranjeros francés, prometió contestar en la próxima semana a la proposición presentada en el Parlamento por algunos diputados, sobre el mantenimiento de las sanciones contra Italia.

Existe gran expectación ante este debate, que se espera con gran interés.

Zamora la de los bulos

Desde hace algún tiempo a esta parte, Zamora, la pacífica ciudad, pacífica por estar sometida al caciquismo más ignominioso que ya va desapareciendo, y quizá sea esta su consecuencia, se ha convertido en la ciudad de los bulos. Los rumores infundados e inveraces circulan con tal profusión, que el periodista, atento siempre al cumplimiento del deber informativo que lleva aparejado su profesión, se vé precisado a aumentar su labor, recorriendo cuantos centros oficiales pueden darle la satisfacción, casi siempre, de comprobar que el rumor que circula no tiene un átomo de veracidad.

Hoy es el pueblo A. el designado para el rumor de que en él se ha producido un suceso «que ha costado la vida a determinado número de hombres». Luego se toma al pueblo B. para hacer creer que allí ocurrió un fantástico e imaginario suceso en el que «han perecido varias personas».

Así el espíritu y la voluntad de las gentes, está siempre predispuesto a creer que lo que le cuentan es verdad. Y ansiosas se lanzan en pos del periodista a quien interrogan con ansiedad para que les informe con detalles de «lo ocurrido».

Nada es cierto. El periodista, que tiene la convicción de ello, así lo afirma. Pero no todas las veces es creído el informador, y el rumor continúa, se extiende con una rapidez asombrosa y cuando llega otra vez, desfigurado, con nuevos y ampliados detalles, al oído del periodista, invocado por cientos de personas que llegan a la redacción del periódico, que le de tienen en la calle o que a veces, hasta acuden a su domicilio para abordarle sobre «el asunto», la insistencia machacona del rumor y la careta de verdad con que nos le presentan hace que, apesar de haber sido desmentido por la autoridad, abandone la seguridad de la falsedad del rumor, y comience nuevamente su éxodo por los centros oficiales donde ninguna noticia, naturalmente, adquiere.

Salgamos al paso de los bulos. Tenemos la seguridad absoluta, de que se trata de una campaña sistemática con evidentes fines de producir alteraciones de orden público, y de mantener el espíritu de incertidumbre en los ciudadanos. Las más de las veces no se sabe de donde o de quien a partido el bulo. Solo se comprende que ha sido lanzado a la publicidad por conducto del mejor y más adecuado

medio para ello: la gente que haciéndose eco de los supuestos e infundados hechos, los propala con rapidez vertiginosa, añadiéndoles siempre, algo de su cosecha particular.

El rumor recorre la ciudad, y como la base del bulo es casi siempre, un hecho político o social, excitados ya de por sí los ánimos, ello aumenta con comentarios apasionados y conversaciones, que bien pudieran producir alteraciones de orden público, consiguiendo así el «inventor» el fin que se propuso.

Es necesario que los rumores sin fundamento, cesen por completo. De otra forma sería necesaria la intervención decidida y enérgica de la autoridad, en evitación de que se creara un estado pasional que pudiera dar lugar a hechos desagradables. Y como tenemos la experiencia de que Zamora es la ciudad de los bulos, no hagamos caso de ellos, destruyendo así los propósitos de quien o quienes, con mala fe, los lanzan.

HAZAÑA

PEDID

ANIS ZAMORA

Las sanciones contra Italia

LONDRES.—El embajador de la Gran Bretaña señor Edem ha celebrado una reunión con los representantes del Imperio británico, para entablar negociaciones encaminadas a la aplicación de las sanciones contra Italia.

Los representantes del Canadá, Australia y Nueva Zelanda, opinan que dichas sanciones no tienen virtualidad y que por tanto debían ser levantadas. Por el contrario, el representante de Africa del Sur, opina que esas sanciones se deben seguir aplicando y si ello fuera posible con mayor intensidad.

Las huelgas en Bélgica

BRUSELAS.—Continúan en igual estado las huelgas planteadas en la mayor parte de las provincias, habiéndose extendido la huelga de mineros a la población de Luxemburgo que ha secundado por completo el paro.

Lea usted

LA TARDE

El problema campesino

¿Cuándo van a dictarse conclusiones concretas y eficaces para evitar que el hambre llegue a los hogares humildes y que la producción sea cual corresponde?

Es tristísimo ver a los pueblos en completa libertad para solucionar eficazmente el paro campesino. Con las formas hasta hoy empleadas se favorecen los enemigos de la República, se crean holgazanes (desde luego a la fuerza) y se aminora un tanto por ciento considerable la producción.

Por lo tanto hacen falta medidas enérgicas de saneamiento para evitar la tragedia que se cierne sobre España. Si la población española ha aumentado, es necesario intensificar el trabajo para obtener la producción necesaria a satisfacer las necesidades más perentorias. Y puesta la mirada en la masa común española y muy particularmente en el humilde obrero campesino, me atrevo a formular algún medio que al obrero le ponga a salvo de las ferribles garras de la necesidad y de los sentimientos del caciquismo rural.

Los presupuestos municipales, de pueblos eminentemente agrícolas, deben quedar reducidos a su mínima expresión sin consentir en los mismos partida alguna para obras ni para atender el paro obrero. No os impacientéis obreros; razonemos.

Si hace falta hacer un camino para arrastrar mieses u otra obra cualquiera se haría imponiendo la cuota correspondiente con arreglo a la hacienda que cada cual tenga, y si va al presupuesto, el que menos tiene más paga, pues quien lleva la principal carga es el labrador medio y el obrero. Los presupuestos deben quedar reducidos a las imprescindibles obligaciones municipales como son hospital, diputación, sanidad, instrucción..., pues es sabido que los presupuestos en que figuran grandes cantidades para obras son los que más placer proporcionan a alcaldes y secretarios poco escrupulosos y una buena prueba de ello es, que no le importa a muchos retrasar el pago al médico, al farmacéutico, al alguacil, etc., puesto que son cantidades que no se prestan al diezmo, y en cambio procuran atender diligentemente cualquier obra aunque sea de escasa o nula utilidad con la disculpa de que hay que emplear obreros y quieren evitar mareos; y si para evitarlos los aumentan, por algo será.

Con las cantidades que figuran para atenuar el paro no se consigue sino engañar algún tiempo a los obreros y perjudicar enormemente la producción. Es un pretexto para el patrono y con él, el obrero a no ser en verano se pasa el tiempo en paro forzoso y se dedica a la caza con lazos y trampas para poder dar pan a sus hijos... Les alimenta la ilusión y la esperanza, consiguiendo solamente descartar la caza, pues no sale por jornal remunerador durante los días

de holganza, y es una vergüenza ver de paseo a hombres que pueden trabajar algo más remunerador y útil para ellos y para la sociedad de que forman parte.

El patrono ve con satisfacción esa ilegal ocupación y se regocija de que cacen algo, así el obrero no le molesta y puede decirle «has hecho en un día diez pesetas lo que yo no puedo hacer en una semana».

¿Qué remedio tiene esto? Muy sencillo. Prohibanse estas ocupaciones terminantemente por ser destructivas y no dar el sustento necesario a las familias ni dignificar al trabajador y se supriman todas las partidas para atenuar, mejor dicho para engañar a los obreros y hágase el siguiente razonamiento: Si en tiempos de la monarquía un labrador tenía durante todo el año dos mozos de labor y en primavera, verano y otoño trabajaban por lo menos diez y seis horas diarias (en verano aún más) y las fincas no estaban sobradas de labor, ahora imponiendo la ley de las ocho horas, para que las tierras estén en iguales condiciones será necesario emplear doble número de mozos o más para superar la producción. Con esta regla de tres inversa y sencilla aplicada sin contemplaciones estaría resuelto el paro campesino y las fincas en situación de dar el rendimiento necesario. Suprimase además que el patrono lleve tierra en arriendo, pues no la atiende debidamente y cede el hueso al pobre y con ello coacciona en periodos electorales.

En aquellos tiempos de felonía, en los días más crudos del invierno los mozos trabajaban, pues les mandaban quitar el abono de un lugar a otro para no estar demás. ¿Por qué no les emplean con la República.

Si hoy se sigue como hasta el presente dejando a los patronos en libertad para colocar obreros, cuando el tiempo lo permita o les de la gana, y se aumentan las partidas presupuestarias para el paro, no se conseguirá más que aminorar la producción, arruinar a los pueblos y hacer más larga y penosa la vida agónica del proletariado.

UNO DE TANTOS

Lea V. LA TARDE

Antonio García Palacios

ESPECIALISTA en
ENFERMEDADES DE
LA PIEL Y VENEREAS

De 12 a 2 y de 4 a 6

Aida Lafuente, 15 y 16
(Fray Diego de Deza)

Noticias de la provincia

Desde Benavente

La Comisión del Frente Popular

Por fin se ha constituido en Benavente la Comisión, para este partido, del Frente Popular de izquierdas, quedando integrado por miembros de los partidos del referido Frente.

Si hubiese funcionado una organización así desde el primer momento, de cuántos disgustos se hubiese ahorrado a los pueblos y el acierto del rumbo de ellos también sería muy diferente. Pero como dice el refrán «más vale tarde que nunca.»

De esta manera las dificultades que surjan en los pueblos que haya Organizaciones de los partidos del Frente Popular ya tienen donde dirimir sus cuestiones.

A dicha Comisión, bien directamente, pero por escrito, han de dirigirse las distintas Organizaciones y también a los distintos Partidos para que éstos, debidamente informados, asesoren a los delegados que integran la referida Comisión.

Autonomía

Será de alta conveniencia que para las cuestiones de menor cuantía que surjan en los pueblos, dicha Comisión con el recto juicio que van a presidir sus actuaciones debiera tener cierta autonomía, a la vez se descongestionarán tantísimas almas como desfilan por el despacho del Gobierno civil ¿y algunas para qué? Para acumular trabajo y entorpecer actividades de mayor interés para la provincia a las que se consagra el señor gobernador civil don Luis Lavín Gautier.

¿No es cierto?

Hacer que traten con cariño dicha Comisión y puesto que conocen al dedillo los pueblos del Partido, es necesario que se vaya conociendo a los hombres, porque hay cada «pega» y cada equívoco que tira «pa trás». Es que tenemos los españoles en el campo alegre un tenorio muy adentrado en todos nosotros, y en cuestiones de gobierno, salvo bien raras excepciones, todos queremos gobernar.

En el bastión de mando de las Alcaldías ¡cuántos han puesto sus miradas! Pero no es menos cierto de que para muchos ha sido el palo de

los disgustos por el fracaso en sus mismos desaciertos.

Eso de ir a regir los pueblos con el criterio de toda inteligencia cretina, ignorante, con miras a servir a los familiares y si los anteriores enemigos políticos hicieron cosas «feas, superarles», tal es el criterio que hay que desterrar.

Los pueblos precisan en vez de hombres vengativos, hombres con alteza de miras, pues entiendo que los pueblos son más difíciles de gobernar de lo que muchos creen.

De esto sabrá y nos podría decir muchísimo quien rige los destinos de la provincia.

Le auguramos muchos éxitos a la Comisión, y más si las autoridades y Organizaciones la revisten del calor y prestigio que deben de tener.

En la reunión designada para la presidencia, ha sido la prestigiosa figura de Alfredo Rodríguez, del Partido Socialista, el señor Serrano, secretario, del de Unión Republicana. Los restantes cargos han recaído también en personas serias y competentes de los otros partidos, por lo que auguramos una buena labor para los fines del Frente Popular de Izquierdas, en el partido de Benavente.

ILDEFONSO LOPEZ

Arriendo de pastos

El domingo día 21 del actual y hora de las once, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el de los de espigadero y hojadero de este término y del corriente año, para ser aprovechados con ganado lanar, bajo el tipo de tres mil pesetas con pujas a la llana y demás condiciones que en el acto se manifestarán.

Lo que se hace público, para conocimiento de cuantos tengan interés en el arriendo.

Villaralbo, a 14 de junio del 1936.
—El alcalde, Germán Martín.

Carnet Sindical

AGRUPACION SOCIALISTA

Se cita a todos los afiliados a esta Agrupación para que asistan con puntualidad el día 18, jueves, a las ocho y media de la noche, para celebrar la continuación de la General suspendida el día 8 último por ser de gran importancia el orden del día:

- 1.º Lectura de correspondencia.
- 2.º Dimisión y nombramiento de Comité Ejecutivo.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se ruega la puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran importancia.

Todo buen zamorano
debe beber

ANIS ZAMORA

Dr. Julio Prieto

Especialista de niños

De 1 a 2 y de 4 a 6

San Andrés, 21 - 2.º
Teléfono, 1757



"La lotería del amor"

Film ameno y divertido, aventuras y lances de una juventud risueña y optimista, que son los cadetes de un buque-escuela americano.

Estos simpáticos jóvenes llegan a París con ánimo de gastarse el dinero en una aventura que les haga pasar la temporada de vacaciones de la manera más agradable. Y se proponen conquistar nada menos que a la mujer más codiciada de París, una bailarina bellísima, desdeñosa y altiva. Establecen una lotería por la que se sortea el afortunado que habrá de dedicarse a la grata tarea de enamorar a la artista. Le toca al más tímido de los cadetes y emprende la aventura con una serie de lances divertidísimos. Y acaba enamorándose de una gentil corista, dando un final ameno y sugestivo a la trama.

La Fox ha reunido elementos técnicos valiosísimos alrededor de la cinta, y los intérpretes rivalizan en aciertos.

Tenemos en primer lugar una nueva estrella favorecida por un físico de sorprendente belleza y por una voz de dulces inflexiones, Patt Paterson, que se coloca en primer lugar entre las ingenuas de la pantalla, pues posee además una sensibilidad muy por encima de lo vulgar.

También destaca entre los protagonistas, la encantadora Peggy Feards, figura máxima de Broadway. Y de ellos Lew Ayres, simpático galán, Reginald Demny, Nick Foran, Herling Homway y otros.

En fin, que «La Lotería del amor» es una película que por su originalidad y por la exquisitez de su trama, divertida y finamente sentimental, constituyó un éxito verdaderamente grandioso.

MARLENE

Academia de CORTE "SISTEMA MARTI"

Lecciones de Corte y Confección en prendas de color, blanca y corsés. Se preparan programas para la Normal. Honorarios, 15 ptas. mensuales.

PROFESORA: **AURORA OLIVARES**

Santa Clara, 32, pral. Izquierda y Ronda de San Pablo, 7. - Teléfono, 285

Sastrería Chillón
LA QUE MAS BARATO TRABAJA
Caballeros, hagan sus encargos es esta casa

Ramos Carrión, 31 ZAMORA

CARTELERA

EMPRESA "SAN VICENTE"

Nuevo

Hoy MIERCOLES: Butaca, 0,55
ESTRENO de gran complicidad, superfilm «Fox»

La vida comienza a los 40
La última creación del coloso actor WILL ROGERS

Mañana jueves Mañana jueves
DEBUT DEBUT

GRAN CIRCO BORZAS
COMPAÑIA TOTALMENTE NUEVA

HERMANOS «PAJARES» clowns musicales; ADELINA bellísima amazón; LOS BORZAS marineros de agua dulce; SAYMUL elegante contorsionista; CABALLERO GUERRERO y las hermosas señoritas «EMILIA y MARUJA» escamoteador ¿Mago? ¡Ya llegó la bomba! Mr. RAMBEAU; LIT-

TE PANDDOCK, la revista de los PERROS MONOS y los CABALLEROS más pequeños del mundo; CORO TRIO graciosos acróbatas; EL AUTENTICO HOMBRE LEON

PRECIOS POPULARES
BUTACA, 2'10
GENERAL, 0,85

EL SABADO:
Monumental ESTRENO «Fox» lleno de emoción hablado en español
El secreto de Charlie Chan
La mejor película de Warner Oland

Principal

EL DOMINGO:
ESTRENO grandioso de «Paramount»

La gran duquesa y el camarero

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

250 DIBUJOS VARIADOS Y PATENTADOS
TAMBIEN SE SIRVEN COLOCADOS

La FABRICA en las OBRAS de la NORMAL
PRECIOS ECONOMICOS

GREGORIO PRIETO GATO

TELEFONO, 1398 — ZAMORA

GRAN FABRICA DE TUBERIA DE

CEMENTO DE TODOS LOS DIAMETROS,
PASOS, FREGADERAS DE MARMOL ARTIFICIAL Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

PRECIOS ECONOMICOS - Depósito: Obras de la Normal

ANTONIO MARTIN CAÑIBANO

TELEFONO, 1668 — ZAMORA

ALFONSO RAMIREZ

RAMON Y CAJAL, 4

Lámparas de todas las marcas a precios de fábrica.
—Hojas declaratorias de la Riqueza rústica.—Altas y Bajas de la Contribución.—Impresos de todas las clases.

SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero.

ANGELINES

Demuestra ser la mejor

MODISTA

A mitad de precio. -- Sobre el terreno se demuestra

Avenida de la Peña Francia, 19- - ZAMORA

Según viene

Actuaciones del delegado gubernativo en Puebla de Sanabria

Firmada por varios reclusos de la prisión de Zamora recibimos la siguiente carta con el ruego de que sea publicada en nuestro periódico. Quedan complacidos nuestros comunicantes.

En Puebla de Sanabria el delegado gubernativo ha hecho con los caciques monárquicos, y los alteradores fascistas, lo que se debía estar haciendo en estos momentos, hasta que se pudieran en las cárceles, por tiránicos e impostores, pero ya no se hace eso... lo han encarcelado y hecho procesar al que les estorbaba y por lo tanto ya pueden obrar como les plazca y construir las trincheras para el ataque, y las imposturas, a los agentes de la autoridad, como ha pasado con el tal delegado.

Con los reclusos de la prisión de Zamora, se puede comprobar que el cómplice del cacique de Lubián se ha manifestado en el patio, que lo que se le imputaba al delegado era una impostura contra él, de los caciques, por las rectas actuaciones en Sanabria y por lo tanto nosotros reclusos de la cárcel de Zamora no queremos tapar imposturas cobardes, según las aclaraciones del mismo cómplice elevamos nuestras aclaraciones que es la manifestada por el tal cómplice, al periódico LA TARDE y nos hacemos responsables de ellas para hacer desvanecer ciertas imposturas confusas que circularon y que el «Heraldo de Zamora» y «El Debate» las afirmaban ciertas comparando al tal delegado con el Pernal y el Vivillo ¿si fuéramos a observar conductas? se descubrirían los verdaderos Pernal y los Vivillos.

M. BRUZOS DOMINGUEZ

Se arrienda

la dehesa de Merendeses, término municipal de Molacillos, de pastos de espigadero y barbechera para ganado lanar o cabrio; también se arriendan para ganado vacuno en la misma. Dista 9 kilómetros de Zamora por la carretera de Villalpando, para 500 o 600 cabezas el espigadero y 70 u 80 vacas.

Para tratar en la misma dehesa con los arrendatarios.

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORA

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientas, es la de

"Las tres hermanas"

Y NO OLVIDE

que es de donde salen las mejores ondulaciones.

Calle del Riego, número 19.-pral.

Capital y provincia

Hablando con el gobernador

El señor gobernador civil de la provincia dijo esta tarde a los periodistas, que ayer habían circulado diversos rumores, entre ellos uno que afirmaba habían ocurrido en Requejo algunos sucesos, lo que no sólo no es cierto, sino que incluso la fuerza pública no tuvo que presentarse en Requejo, pues los obreros expresaron el deseo de venir hoy a Zamora a reanudar las conversaciones para buscar un arreglo al conflicto.

Así lo han efectuado, pues esta mañana recibí un telegrama de Puebla de Sanabria, comunicándome que a las diez y media salían con dirección a Zamora los representantes de las asociaciones obreras de todas las secciones en huelga, incluso los de Requejo.

Después nos manifestó que ayer estuvo en Quiruelas de Vidriales con el señor ingeniero agrónomo, arreglando a satisfacción de todos, el conflicto suscitado por la parcelación de algunas praderas comunales entre el Ayuntamiento y los ganaderos.

Por último nos dió cuenta de que en el «Boletín Oficial» de la provincia de hoy, se insertaba la siguiente circular:

«La frecuencia con que vienen ocurriendo desgracias por el abuso que se hace utilizando camiones y coches en las concentraciones de personas en actos públicos, que en la mayoría de los casos no son autorizados por quien corresponde, me obligan a advertir que en lo sucesivo no se utilizarán para el transporte de viajeros más que aquellos coches que cuenten con la debida autorización de la Jefatura de Obras públicas, encareciendo tanto a los alcaldes como a la Guardia civil y vigilantes de carreteras, el cumplimiento más estricto de estas disposiciones, denunciando ante quien corresponde las infracciones, sin perjuicio de impedir que circulen.

Zamora, 15 de junio de 1936.—El gobernador, Luis Lavín Gautier.»

EL MEJOR

ANIS ZAMORA

Un bando

Don Luis Lavín Gautier, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que estando dispuesto este Gobierno civil a no tolerar que pos nadie sea alterado el orden público, único ambiente en que las relaciones ciudadanas y los derechos de todos pueden ser discutidos, conquistados y garantizados, prevengo por este bando, que poniendo en juego los recursos y medidas excepcionales

que la ley de Orden público en estado de alarma pone a disposición de las autoridades gubernativas, sancionaré con el máximo rigor a quienes dificulten o se resistan a cumplir las bases de trabajo; declararé ilegales las huelgas iniciadas sin el previo cumplimiento de los requisitos que la ley determina, e impediré, sancionándolo, que actúen en cualquier forma, en las poblaciones y vías públicas como agentes de la autoridad o atribuyéndose sus funciones, individuos que no lo sean.

Y finalmente, una vez más, recuerdo la obligación de dar por todos cumplimientos a las repetidas circulares disponiendo la entrega de las armas, cuyas licencias no hayan sido rehabilitadas durante el tiempo de mi mando en esta provincia.

Zamora, 15 de junio de 1936.—El gobernador, Luis Lavín Gautier.

TRASPASO,

por ausencia, cantina con juego de bolas. Razón en esta Administración.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

María del Campo Salvador Fernández.

Manuel Fernando Escudero Fernández.

Delegación de Trabajo

Don Angel Tejedor García, nos manifestó esta mañana que ayer volvió a reunirse el Jurado mixto circunstancial de vías y obras, para continuar la discusión de las bases del trabajo en este ramo.

Dijo también que ayer se había reunido igualmente el Jurado mixto del Ramo de la Construcción que discutirá para su aprobación, unas nuevas bases de trabajo, y que para la confección de las del trabajo rural, se había reunido también ayer, el Jurado mixto correspondiente.

Molineros Gran descubrimiento de piedras naturales para la molinería garantizadas, superiores a las hasta ahora conocidas tanto nacionales como extranjeras.

Depósito e informes don Francisco González, GANAME DE SAYAGO Zamora).

De la Alcaldía

Entrevistados con el alcalde camarada Cruz López, los periodistas locales, nos informó que el contratista, había recibido la orden para que se reanudasen las obras de la nueva Escuela Normal, lo que se efectuará dentro de breves días, consiguiéndose en tales obras colocar a gran número de obreros parados.

A. GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7-2.º

Traspaso

POR AUSENCIA

Tienda Ultramarinos y Comestibles. Sitio céntrico y buena clientela. Razón en esta Administración.

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878



Joyería, Relojería, Optica, Platería
Artículos para regalos



SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES
PRECIOS ECONOMICOS



Taller de composturas



RAMON Y CAJAL, 3 Teléfono, 1526 ZAMORA

Del robo de varias caballerías

La Guardia civil de Venialbo, comunica que practicadas algunas gestiones para averiguar quien era el dueño de una caballería procedente del robo encontrada en el pueblo de San Miguel de la Ribera días pasados, ha podido comprobar que pertenece a Clemente Cruz Rivas, que habita en la dehesa de Terrones (Salamanca).

Por su parte la Benemérita de Fuentesauco, dice que ha rescatado dos caballerías más pertenecientes al mismo dueño, y procedentes igualmente del robo, verificado en dicha dehesa.

Comestibles

IZQUIERDAS Y DERECHAS, vengan a comprar, que en precios y en clase, ventaja hallará.

LA AMERICA VIRIATO Y SAN ANDRES

Delegación de Hacienda

Libramientos al cobro

Don Juan Adrián Mesonero.

Doña Encarnación Rodríguez.

Don Tirso Formariz.

Señor Administrador de Correos.

Don Ildefonso Pérez.

» Remigio Gil.

» Valeriano Cuadrado.

» Juan M. Tamame.

Doña Josefa Torija.

Don Gregorio Velasco.

» Francisco Enríquez.

» Tobías Simón.

Señor Pagador de Obras públicas.

TRASPASO

Por asuntos de familia. Cantina y casa de comidas, en buen sitio y buena clientela.

Informes en esta Administración.

Casa de Socorro

Ha sido asistido en este benéfico establecimiento Félix Anay Chamorro, de 4 años de edad, que vive en la calle de Traviesa, número 4, de una herida contusa en la sutura del fronto-parietal derecho, producida al caerse y calificada de pronóstico leve.

Traspaso - Bar

En el mejor sitio de la capital, con inmejorable lugar para terraza, por tener que ausentarse el dueño.

Para informes en esta Administración.

Ayer y hoy

La Comisión de Presupuestos se reúne

MADRID.—Ayer tarde se reunió en una de las secciones del Congreso, la Comisión de Presupuestos, dictaminando favorablemente la propuesta de creación de dos plazas del Cuerpo diplomático para cubrir las vacantes existentes en Ginebra.

También se aprobó otra propuesta de sustitución de algunos pasos a nivel, y la de concesión de una pensión a la señora viuda de Isacc Peral.

Asaltos a algunas tiendas

MADRID.—El director general de Seguridad, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que se habían cometido algunos desórdenes en las barriadas extremas de Madrid, produciéndose algunos asaltos a tiendas de comestibles.

El señor Alonso Mallol añadió que por haberse encontrado armas en poder de algunos de los asaltantes y otras circunstancias, se tiene la impresión de que no se trata de obreros hambrientos, sino de individuos perturbadores que aprovechan estos momentos de agitación para cometer estos hechos.

Dijo que se habían destacado fuerzas de la Guardia civil para las barriadas extremas, y en el casco de la población actuaban guardias de Seguridad que tenían órdenes severísimas de impedir estos disturbios, que la autoridad no está dispuesta a consentir.

Disposición de la "Gaceta"

MADRID.—La «Gaceta de Ma-

dríd», entre otras disposiciones, publica una creando el cuerpo de Alguaciles de Juzgados, con el título de «Agentes Judiciales de la Administración de Justicia».

Formidable tormenta

VALENCIA.—Ha descargado sobre esta provincia una formidable tormenta, que ha causado grandes daños.

En el pueblo de Quintanar, descargó una tormenta de granizo que ha destruido todas las cosechas, siendo cuantiosos los daños producidos, y como quiera que todos los perjudicados son propietarios modestos, las autoridades han solicitado auxilios económicos del Gobierno.

Solución de una huelga

OVIEDO.—En virtud del acuerdo tomado ayer, se han reintegrado al trabajo los obreros de la fábrica de armas, cuyo conflicto afectaba a gran número de trabajadores.

La tranquilidad es completa.

Ingenieros en Melilla

MELILLA.—Han llegado a esta población los ingenieros del Instituto de Reforma Agraria don Alfonso Valle y don Enrique Puig, quienes harán un detenido estudio geológico sobre los terrenos de esta región.

Cuantiosos daños producidos por la tormenta

ALMERIA.—También sobre Almería y su provincia, ha descargado una

tormenta que ha durado varias horas, causando cuantiosos daños.

En Purchena y otros pueblos, la tormenta, además de destruir las cosechas, ha derrumbado varios edificios, causando enormes perjuicios a los pequeños propietarios de esta región que quedan en la miseria.

El gobernador civil acompañado de un ingeniero Agrónomo, visitó la zona afectada por la tormenta para hacer una relación de los daños y solicitar del Gobierno ayuda económica para las muchas familias que han resultado enormemente perjudicadas.

Se aprueban unas bases de trabajo

VALDEPEÑAS.—Se han aprobado las bases de trabajo que han de regir para las faenas agrícolas de verano. Los jornales que han de percibir los obreros serán de diez pesetas setenta y cinco céntimos para los obreros de ambos sexos, y de siete cincuenta para los ayudantes. Estas bases han sido de gran satisfacción para los obreros.

Imp. C. G. O.-Zamora

Inter-Radio Salamanca

Programa para mañana

A las 13,00.—Nota de sinfonía. Peticiones de señores socios protectores de la provincia de Zamora. Música ligera.

A las 13,30.—Programa de discos escogidos. Actuaciones y noticias de la provincia.

A las 14,00.—Fin de la emisión dedicada a Zamora.

Trabajadores!

Ciudadanos!

Suscribíos con acciones a la
Cooperativa Gráfica Obrera

Visado por la censura

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR. 33 :-: ZAMORA

SASTRERIA SILVA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Torcuato, 8. - Pral.

ZAMORA

VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belmonte
(COSECHERO)

Riego, número 11 - - Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros

VINO EMBOTELLADO a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

El Dr. Eloy Enríquez Contra

Ha trasladado el Laboratorio de Análisis Clínicos y la consulta de Medicina general, a su nuevo domicilio; en la calle de Nicolás Salmerón, 5. -- Teléfono, 1712

Se vende vino tinto y blanco
EN LA CANTINA DEL COSECHERO
JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 8 pesetas cántaro y 0'55 litro
BLANCO. 10 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

LA SESION DE CORTES DE AYER

Se discute una proposición no de ley sobre el Orden público.-Incidentes ruidosos entre los diputados.-Se vota la confianza al Gobierno por 207 en favor y ninguno en contra

A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde, abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El MINISTRO DE ESTADO sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley.

Se entra en el

Orden del día

Se aprueban definitivamente el proyecto de ley relativo a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Se aprueban varios dictámenes.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Presidencia sobre proposición de ley modificando el artículo primero de incompatibilidades. En esta proposición se establece las modificaciones de los apartados segundo y tercero de la letra que se aprueban después de algunas aclaraciones de la Comisión.

El ministro DE JUSTICIA lee un proyecto de ley.

También lee un proyecto de su departamento el ministro de Agricultura.

La modificación de la ley de Orden público

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando la de orden público.

El señor GUERRA, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el dictamen.

El orador impugna las modificaciones que se propugnan.

Se refiere a los atropellos cometidos en las iglesias, y los diputados socialistas, le increpan. Las derechas protestan contra esta actitud de las izquierdas y se promueve un regular escándalo.

El PRESIDENTE, enérgicamente: Las primeras interrupciones, poco corteses, han partido esta tarde de los escaños de las derechas. En lo sucesivo, la presidencia se verá obligada a aplicar el Reglamento a los interruptores sistemáticos.

El señor GUERRA continúa su discurso. Se extiende en largas consideraciones que provocan nuevas protestas.

El PRESIDENTE le dice: Señor Guerra García: ¿No le parece a S. S. que sería lo más discreto ceñirse al dictamen que se discute?

El ministro de JUSTICIA: En esta cuestión, la Comisión tomó esta iniciativa para subsanar defectos procesales que dimanaban de algunas confusiones respecto a la inclusión o no entre delitos de orden público, los

cometidos durante el estado de alarma.

Como ministro, no he hecho más que recoger una iniciativa de una Comisión en que coincidían los representantes de las mayorías y minorías, los cuales no han presentado ningún voto particular.

Se suspende este debate.

La proposición sobre el Orden público

Se dá lectura a la proposición firmada en primer término por el señor Gil Robles sobre el Orden público.

El señor GIL ROBLES: Es posible que para muchos no tenga necesidad de explicación el planteamiento de la proposición no de ley que voy a defender.

Bastaría la actitud en materia de Orden público de algunos de los grupos que apoyan al Gobierno.

Para que yo defendiera la proposición que hoy defiende.

El Gobierno que rige actualmente los destinos de España, ha declarado reiteradamente que es continuación del Gobierno que se formó después del triunfo de las izquierdas, y que sigue su programa y sus orientaciones.

Para hacer una crítica de la labor de un Gobierno en materia de Orden público, hace falta analizar su función en relación con las circunstancias en que se mueve, los medios con que cuenta y los resultados que obtiene.

Enumera algunos hechos que dice han ocurrido en España desde el 16 de febrero y cuanto termina dice:

Diréis que esto se debe a un período de agitación propio del cambio político, pero es que ha pasado el tiempo y no ha legado la tranquilidad.

Se produce algún escándalo que corta enérgicamente la presidencia quien culpa a las derechas de que se produzcan estos escándalos en el Parlamento por la forma en que se conducen.

El señor GIL ROBLES reanuda su discurso después de dar las gracias al presidente por haberle amparado en sus derechos.

Luego dice que según sus noticias, unos marinos españoles no han podido desembarcar en puertos italianos por oponerse las autoridades de dicha nación por temor a contagios de orden público.

El ministro de ESTADO interrumpe negando estas afirmaciones del señor Gil Robles a quien dice: procure informarse mejor antes de secundar con su actitud actuaciones contrarias a España. (Enorme ovación de los diputados del Frente Popular).

El señor GIL ROBLES. A pesar de ello, yo insisto en lo dicho y rechazo que con mi conducta apoye maniobras contra España.

Se refiere a las medidas enérgicas anunciadas por el señor Casares Quiroga para garantizar el orden público. Esas medidas han sido hasta ahora ineficaces.

Se dirige luego al señor Casares Quiroga, y dice, refiriéndose a las conversaciones de pasillos, que la unión del Frente Popular no es tan estrecha como se quiere hacer creer.

En ese Frente hay Partidos como el Socialista y Comunista, que saben a dónde van y otros que no lo saben, porque van arrastrados. En los pasillos se habla de una dictadura republicana.

Con esas tendencias estáis extendiendo la papeleta de defunción al sistema parlamentario. Cuando vosotros habláis de dictadura y de plenos poderes, estáis haciendo los funerales de la democracia.

El presidente concede la palabra al camarada DE FRANCISCO, quien consume un turno en contra de la proposición que ha sido defendida por el señor Gil Robles.

Empieza diciendo, que concedo a la minoría Socialista de los recursos del señor Gil Robles, no puede impresionarse porque una vez más haya acudido a ellos.

Añade, refiriéndose a los supuestos atropellos y encarcelamientos a que se ha referido el señor Gil Robles, que cuando hablaba traía a su memoria la actuación arbitraria de los Gobiernos del segundo bienio.

Opina que el señor Gil Robles no tiene autoridad moral para combatir al Gobierno y al Frente Popular.

El orador acusa a las derechas de haber incumplido tradicionalmente las leyes protectoras de las clases trabajadoras; dice que durante el primer bienio tuvo ocasión de hacer un viaje a Sevilla y pudo presenciar cómo la clase patronal, en su afán de crear dificultades a la República abandonaba sus fincas sin importarle que fueran quemadas las cosechas con tal de producir el hambre entre los obreros.

Agrega que la minoría Socialista está al lado del Gobierno, pero ello no significa que estemos dispuestos a hacer dejación de nuestros derechos.

Dice al señor Gil Robles que no tiene derecho a quejarse del estado de la economía nacional. ¿Qué hicisteis vosotros durante el anterior bienio para levantarla? ¿Y el problema del paro? ¿Cómo no lo resolvisteis haciendo efectivo aquel famoso aviso de que el dinero lo tomariais de donde lo hubiera? Termina pidiendo al Gobierno que ponga mayor celeridad en la solución de los problemas pendientes.

El señor CALVO SOTELO interviene a continuación. En la apreciación de la gravedad de los sucesos que ocurren a diario en toda España coinciden con nosotros muchos diputados republicanos, que si bien aquí por disciplina ocultan su sentir, no disimulan fuera de la Cámara la zozobra que lleva a su ánimo la sub-

LOTERIA

¿Es aficionado a ella? ¿Quiere ser favorecido con la suerte? Adquiera sus décimos en la ADMINISTRACION número 1, que está dispuesta a dar el gordo.

¡AUTOMOVILISTAS!

GASOLINA - Gas-oil - LUBRIFICANTES
SERVICIO PERMANENTE EN TODO TIEMPO Y A TODAS HORAS
ESTACION DE SERVICIO CON APARATOS ELECTRICOS

M. BECEDAS

CARRETERA DE LA ESTACION
(JUNTO A LOS DEPOSITOS DE AGUA)

Zamora

versión existente. De todos modos resulta cierto que el Frente Popular está resquebrajado. Opina que no hay autoridad, ni Gobierno, ni nadie capaz de imponer el principio de autoridad. Es indudable que desde hace unos años son raras las semanas transcurridas sin que las zozobras determinadas por desórdenes de la derecha, de la izquierda, de arriba o de abajo, no hayan angustiado a los españoles.

Acusa al Frente Popular de ser el causante, por la política marxista que sigue, de arruinar a la economía agrícola. El ministro de Trabajo ha dicho que en muchos conflictos no puede intervenir, porque han sido planteados al margen de los Jurados mixtos y requiere los métodos de la acción directa.

Si el Estado español obra así por un excesivo respeto a los ideales de libertad, yo no puedo estar conforme con él, como no puedo estar de acuerdo con ningún régimen que abandone los intereses de la producción. Si a un Estado que se declara partidario de administrar la justicia económica se le llama fascista, yo tengo que confesar que soy partidario al nivel de ese Estado.

Habla de la necesidad de crear un Ejército potente. Cuando se habla de militares monarquizantes me sonrío. Porque yo creo que no hay un solo militar capaz de sublevarse en favor de la monarquía. Si alguno fuera capaz de eso, sería un loco o un imbécil. Claro que esto no quiere decir que los militares no tengan derecho a salvar a España de la anarquía. (Rumores).

EL PRESIDENTE: Cuida su señoría de esas expresiones, que fuera de aquí pueden ser mal interpretadas.

Después se refiere el señor Calvo Sotelo a lo ocurrido con motivo de la celebración de una verbena en Oviedo, en que unos guardias de Asalto hicieron uso de sus armas de fuego. Alude a otro suceso y dice que debe castigar a los militares que infrinjan las ordenanzas o contravenzan la ley.

El señor CALVO SOTELO continúa su discurso. Se refiere a lo dicho por el señor Gil Robles sobre lo ocurrido en un pueblo de la provincia de Córdoba, donde las turbas se apode-

raron de un guardia civil, lo llevaron a la Casa del Pueblo y lo decapitaron.

Se produce un enorme escándalo. Los diputados ministeriales gritan:— Falso. Eso es falso. El señor Calvo Sotelo:—Es cierto. El «Times», de Londres, lo ha contado. Y quien lo niegue es un vellaco y un miserable.

El escándalo que se produce es enorme. Los diputados de izquierdas, puestos en pie, increpan al orador).

El PRESIDENTE dice con gran energía:—Señor Calvo Sotelo, retire su señoría esas palabras inmediatamente.

El señor CALVO SOTELO:—Yo he pronunciado esas palabras, porque desde esos escaños, se me ha dicho que mi afirmación era una canallada.

El PRESIDENTE:—La Cámara no ha oído esa palabra. En cambio, ha oído las pronunciadas por su señoría, que ofenden a todo el Parlamento. Si yo estuviera sentado en esos escaños, señalando a los de la mayoría, no me consideraría molesto, porque hay expresiones que perjudican más a quienes las profieren que a aquellos a quienes van dirigidas. (Ovación).

El señor CALVO SOTELO dice algo que no se percibe, y el presidente contesta:—Quedan retiradas las palabras del señor Calvo Sotelo.

El señor Calvo Sotelo, en medio de frecuentes interrupciones, dice que compadece al señor Casares Quiroga por la carga que pesa sobre sus hombros.

El señor CASARES QUIROGA:—Todo menos la compasión de su señoría.

El señor CALVO SOTELO, termina reiterando sus ataques a la política del Gobierno.

El jefe del GOBIERNO interviene.

Dice que, como ministro de la Guerra, no puede dejar por más tiempo sin contestación las palabras que ha pronunciado el señor Calvo Sotelo al referirse al Ejército. Niega que como ministro de la Guerra actúe en ningún momento por presiones de este o de aquel Comité. Afirmar esto es gravísimo, y desde este momento digo que si ocurre algo, el responsable será su señoría. (Ovación de la mayoría).

No basta que S. S. vaya haciendo propaganda por los cuarteles para que se subleve el Ejército contra España y la República. No basta tampoco que durante siete años nos haya hecho gustar las delicias de la dictadura. Además de eso hoy ha venido S. S. a pisar hierbas contra el régimen parlamentario para desacreditarlo después y exacerbar al Ejército. Todo eso es inútil, como inútiles también las alusiones a la Guardia civil, pues para defenderla estoy yo aquí. Y he de añadir que la Guardia civil ha sido atendida en sus aspiraciones por la República como no lo fue jamás por la monarquía.

El señor Casares Quiroga continúa refutando los argumentos de los señores Gil Robles y Calvo Sotelo. Dice que la mayoría de los actos denunciados y de los que se propalan por esas calles son inexactos y proceden de la fábrica de bulos de las derechas.

Se han hablado de poderes excepcionales. Por mi parte solo debo decir que ni en mi ánimo ni en el del Gobierno ha existido tal propósito. Yo no necesito para gobernar nada más que la ley.

Se prorroga la sesión

El presidente del Consejo de mi-

nistros reanuda su discurso. Afirma su fe en la democracia. Se ocupa de la actitud de la clase patronal. Habla de lo ocurrido en Almedralejo. En Almedralejo—dice—hay trabajo. Los patronos se niegan sistemáticamente a darlo, y tendrán que darlo o nosotros estamos de más en el banco azul. En Almedralejo se ha llegado por la clase patronal a adoptar un acuerdo secreto, que consiste en que el patrono que de trabajo será ejecutado. Esto es la organización del pistolero. (Rumores). ¿Y qué me decís de la clase patronal madrileña? Pues bien; yo os aseguro que todos tendrán que someterse a la ley. Dice que el Gobierno está dispuesto a sancionar severamente a quien incumpla la ley, llámese patrono, llámese obrero. (Ovación de la mayoría).

La camarada IBARRURI (Pasionaria) habla en nombre de la minoría comunista.

Empieza diciendo que ellos son partidarios de que se termine con la actual situación del Orden público, aunque por motivos distintos que los autores de la proposición.

¿Por qué se producen las huelgas? Pues se producen porque los trabajadores no pueden vivir. No tema el Gobierno que esas huelgas vayan contra él. Se encaminarán únicamente a la obtención de mejoras económicas para no morir de hambre.

Combate a la clase patronal y a quienes huyen de España llevándose sus capitales. Hay que someter a la ley a los elementos de la reacción, señor Casares Quiroga. Ninguna de las maniobras puestas en acción podrá quebrantar la fe de las masas trabajadoras en el Frente Popular y en el Gobierno que lo representa.

Se muestra partidaria de acelerar el ritmo gubernamental cuando el Gobierno se decida a realizar la política que precisa. Para vencer a la reacción, toda la clase trabajadora estará a su lado.

PAVON, sindicalista, interviene a continuación.

El orador combate a las derechas y las acusa de insensibilidad ante la existencia de seiscientos mil obreros en paro forzoso. Cree que estos obreros tienen derecho a ser rebeldes contra una sociedad que los deja morir de hambre.

El señor VENTOSA interviene, en

LAS CUATRO NACIONES

GRAN RESTAURANT

Servicio esmerado. - Precios económicos.

P. MARIANO BENLLIURE, 6. - Teléfono, 1625. - ZAMORA

MUEBLES

OSNOLA

Fábricas en
BENAVENTE y ZAMORA
Mercado del Trigo

Del fabricante al público

Precios como nadie

Un armario de luna, por QUINCE duros
Un aparador comedor, por DOCE "
Una mesilla de noche, por OCHO ptas.

¡ZAMORANOS! Protegiendo la industria local, dais de comer al obrero de la PROVINCIA

representación de la Lliga. El señor Gil Robles—dice—ha hecho un relato impresionante de la situación del país. Yo oía a la señora Ibarri explicar que lo que ocurre ahora está justificado por lo que ocurría antes. Yo no quiero saber lo que ocurría antes. Me basta preguntar si vamos a estar condenados a un forcejeo alternativo que se endereza únicamente al propósito de aplastar al adversario.

No hay más remedio que imponer en todo su vigor el principio de autoridad; ello no significa crueldad, señor Casares Quiroga, sino el cumplimiento estricto del deber. Creo que en la situación en que nos encontramos, hay que hablar con toda claridad. Hay que mantener el Frente Popular o romperlo, pero si el Gobierno no está dispuesto a mantener el principio de autoridad, vale más que se marche, porque por encima de todo esto está el supremo interés de España.

El camarada MAURIN, del Bloque Obrero y Campesino, como los anteriores oradores de izquierdas, combate a los de derechas. Dice que este Gobierno no ha hecho ni la cuarta parte de lo que establece el programa del Frente Popular. Si no dais satisfacción a los anhelos de los obreros y campesinos, diputados de la mayoría y hombres del Gobierno, las huelgas se multiplicarán y asfixiarán la vida del país y se producirá, como en 1933, el divorcio entre el pueblo y entre sus actuales representantes. Y así favoreceréis el auge del fascismo. Para destruir éste hay que actuar con rapidez e impedir que haya contradicción entre el programa del Frente Popular y la conducta del Gobierno. Si no se procede así, quizá dentro de algunos meses será imposible dominar la ola revolucionaria.

El señor CID, en nombre de la minoría agraria, dice que ésta suscribe la proposición del señor Gil Robles y dará a ella sus votos, si hay votación.

El presidente del CONGRESO:—Hay más señores diputados que tienen pedida la palabra, pero antes de que hagan uso de ella se dará cuenta de una proposición incidental que ha sido presentada a la Mesa. Ruego al señor Gil Robles que sea breve rectificando.

Así lo hace insistiendo en sus anteriores argumentaciones.

También rectifican el señor CALVO SOTELO y el camarada DE FRANCISCO.

Una proposición incidental

El PRESIDENTE anuncia que se va a dar lectura a una proposición incidental.

El secretario, señor TRABAL, lee

dicha proposición, en la que se pide a la Cámara que no ha lugar a votar la proposición que se discute y en su lugar procede votar la confianza al Gobierno.

El presidente concede la palabra al señor Domingo (don Marcelino), primer firmante de la proposición incidental.

El señor GIL ROBLES pide la lectura de los artículos 99 y 100 del reglamento de la Cámara.

El camarada GALARZA, a su vez, pide se lea el artículo 101.

El señor GIL ROBLES estima que lo que se va a hacer, después de seis horas de debate, es votar una proposición de no ha lugar a deliberar. Esto es una anomalía innegable. Podedis votar la confianza al Gobierno, y cuando vayais a vuestras circunscripciones os lo dirán.

El compañero GALARZA estima, por su parte, que la proposición que se acaba de presentar se ajusta a los preceptos reglamentarios.

El presidente de la CAMARA dice que la Mesa cree que la interpretación que da el camarada Galarza al reglamento es exacta.

Concede nuevamente la palabra al señor Domingo.

Se retiran las derechas

Las minorías de derechas abandonan los escaños.

El señor DOMINGO empieza diciendo que en el curso del debate se ha visto clara la situación de las derechas.

Habla de la actuación de los Gobiernos monárquicos, de la dictadura y de la instauración de la República, señalando las maniobras de las derechas para quebrantarla.

Añade el orador, refiriéndose a las derechas, que cuando se ve a éstas se comprende que no tienen nada que hacer dentro de la República. La República es para hombres que sepan comprender el momento magnífico que vive España. Quien no tiene espíritu elevado no puede estar dentro de la República. Como tampoco pueden estar con la República quienes se ausentan del Parlamento apenas se debaten cuestiones de hondo sentido republicano. Esas derechas son fomentadoras de la anarquía y del desorden. Nosotros somos hombres formados al amparo de disciplinas civiles. Queremos autoridad, pero autoridad que nazca del impulso del sufragio popular.

Queremos autoridad, porque, contrariamente a las derechas, estamos seguros de merecerla tal como nosotros la concebimos. (Ovación).

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración la proposición de confianza al Gobierno. La Cámara asiente por aclamación. Se procede seguidamente a votar nominalmente.

Ultima hora

Audiencia militar en Palacio

MADRID.—Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana en el Palacio Nacional, la siguiente audiencia militar:

Coroneles: Blasco, Luque, De la Haya; tenientes coroneles: Camacho, Eladio López de Haro, Quintero; comandantes: Fuentes, Naranjo; capitanes: Gayo, Lito, Alejandro Ruiz y otros jefes y oficiales.

La mañana del jefe del Gobierno

MADRID.—El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en su despacho del Palacio de Buenavista, donde despachó diversos asuntos.

A las once de la mañana recibió una extensa audiencia militar formada por los siguientes jefes y oficiales:

Generales: Burguete, Meana, La Serna y Alcázar; al capitán Maestros acompañado de un oficial ex prisionero del Sahara, para entregarle la documentación que posee de la existencia de prisioneros españoles en el desierto, y encareciendo se active inmediatamente el rescate de estos compatriotas.

Manifestó el señor Casares Quiroga que este asunto pasará a conocimiento del fiscal de la República, para que se tomen cuanto antes las medidas necesarias.

También recibió el jefe del Gobierno a una Comisión de oficiales aéreos de España e Italia y a varios jefes y oficiales de Intendencia militar.

En Gobernación no hay noticias

MADRID.—Al hacer los informes su visita diaria a los Ministerios, se dirigieron al enclavado en la Puerta del Sol, donde fueron recibidos por el subsecretario señor Ossorio Tafall, quienes les manifestó que

VENTA se hace de la casa número 7 de la calle de las Flores de San Pablo. Consta de planta baja, principal y segundo.

Para tratar en la misma todos los días de diez y media a once y media de la mañana.

Empieza la votación, terminada la cual queda aprobada la proposición por 207 votos contra ninguno. Seguidamente se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las doce y diez.

no había ninguna noticia de interés que comunicarles.

Los periodistas entonces le preguntaron sobre la situación de las huelgas madrileñas, contestando el señor Ossorio Tafall que continuaban en igual estado que ayer.

Lo único que puedo decirles es que los conflictos existentes en la cuenca minera de Asturias siguen su marcha normal, con tendencia a la mejoría, puesto que la huelga anunciada de los mineros en toda España ha quedado de momento conjurada gracias a que el Banco de Crédito Industrial, ha ofrecido la anticipación de tres millones de pesetas para el pago de jornales atrasados a los obreros.

No tengo ninguna noticia de la situación de las demás huelgas existentes en las diferentes provincias españolas.

En Estado

MADRID.—El ministro de Estado señor Barcia recibió esta mañana a los embajadores de Venezuela y Uruguay; a varios concejales del Ayuntamiento de Almería; una Comisión de la Universidad Internacional; al ingeniero señor San Pelayo y a otros señores.

Recibió a los periodistas también a primera hora de la mañana manifestándoles que habría de presidir en la Academia de la Historia el acto conmemorativo del cuarto centenario de descubrimiento de Chile, que estaba patrocinado por el embajador de dicho país.

También dijo el señor Barcia que mañana se celebrará el banquete anual en honor del cuerpo diplomático, al que estaba invitado el Gobierno en pleno y el presidente de las Cortes.

Detención de un estafador

MADRID.—La Policía ha detenido a un individuo llamado Moisés González, acusado de la sustracción de diez mil pesetas en papel del Estado en la Administración de Correos de Salvatierra.

El Estatuto gallego

MADRID.—Esta mañana han visitado las redacciones de los periódicos más importantes de la capital de la República, una Comisión de representantes de Galicia, para manifestar por medio de la Prensa su agradecimiento por el interés tomado en el último Consejo de ministros en lo referente al plebiscito para la autonomía de Galicia, que se celebrará como ya se sabe, el domingo día 27 del actual.